



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
 CALLE-MINA No. 1000 ESQ. CALLE 10-A CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31000
 TEL Y FAX 614-201-2990 AL 95
 R.F.C. CED-920927-MP5
 CLABE: 002150093435132136

4N4413510

No. 0001155

Noviembre 30, 2009

FECHA

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

PAGUESE POR ESTE CHEQUE A

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

\$ 16,870.17

—(DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 17/100)—

MONEDA NACIONAL



Banco Nacional de México, SA
 Integrante del Grupo Financiero Banamex

SUC. SANTO NIÑO 0934

NUM. CTA. 351321-3

FIRMAS AUTORIZADAS

9764:511500024:0934351321300001155

No. 0001155

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

CONCEPTO DEL PAGO

Costo por relocalización de 1 poste en media tensión y 1 banco de Transformación

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
101-002-008-00		Banamex 3513213 Ppal			16,870.17
531-003-015-00		Servicio de Energía Eléctrica		16,870.17	
SUMAS				16,870.17	16,870.17

RECIBI CHEQUE

[Signature]
 FIRMA DEL COBRADOR

HECHA POR

[Signature]

REVISADA POR:

P.Q.R. 30-Nov-09

AUTORIZADA POR:

J.L.A.G.

POLIZA No.

1155



Una empresa con clase mundial

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Av. Paseo de la Reforma No. 164 Col. Juárez
C.P. 06600 Delegación Cuauhtémoc México, D.F.

DIVISION NORTE

Blvd. Miguel Alemán No. 110 Ote. Parque Ind. Lagunero
C.P. 35070 Gómez Palacio, Dgo.

FACTURA

Nº 229541

R.F.C. CFE-370814-Q10

Zona **CHIHUAHUA**

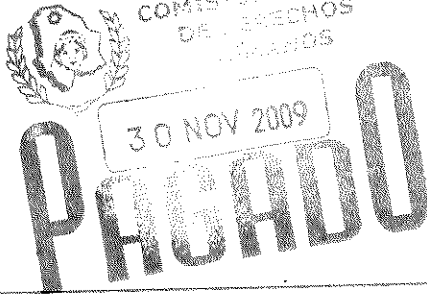
NOMBRE: **COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS**
DIRECCION: **CALLE: 10A Y MINA No. 1000 COL. CENTRO C.P. 31000**
CIUDAD: **CHIHUAHUA, CHIHUAHUA**

R.F.C. **CDE-920927-MP5**

DESCRIPCION

IMPORTE

PAGO SIAD EXPEDIENTE No. 494247/2009



Comisión Federal de Electricidad
OFICINA DE TESORERIA

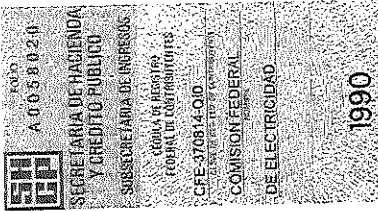
01 DIC 2009

PAGADO

IMPORTE CON LETRA:
(DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 17/100 M.N.)

CUENTA CONTABLE: **4054 426080**

SUB-TOTAL \$	14 669.71
I.V.A. 15% \$	2 200.46
I.V.A. 10% \$	
TOTAL \$	16 870.17



JESUS HECTOR GOMEZ RODRIGUEZ
R.F.C. GORJ-551111-LY8
AV. ESCOBEDO No. 865 OTE. TORREON, COAH.
TELS./FAX 722 09 22 CON 5 LINEAS
AUT. EN PAGINA DE INTERNET DEL SAT 20 DE DICIEMBRE 2004

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE
COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS
DE LAS DISPOSICIONES FISCALES.

Número de aprobación del: 14620071
Fecha de Impresión: Julio de 2008
Vigencia hasta Junio de 2010 Folio: 221,251 - 231,250

"Efectos Fiscales al Pago"
Pago en una sola exhibición

CHIHUAHUA, CHIH.

01, DICIEMBRE 2009

Departamento de Planeacion Telefono 442-7009

FECHA

RECIBO
NOMBRE Y FIRMA



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DIVISION NORTE
 ZONA CHIHUAHUA

Oficio No. : 1576/2009
 Fecha Oficio: 2009.11.27
 Expediente : 494247/2009

COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
 AVE. FRANCISCO ZARCO 2427
 CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

Asunto: Presupuesto de cargos por obra(s) específica(s) y de ampliación.

Atención: JOSE LUIS ARMENDARIZ GONZALEZ
 PRESIDENTE

En atención a su solicitud de Servicio de Energía Eléctrica bajo el Régimen de Aportaciones No. 494247 de fecha 2009.11.25, le informamos que para suministrarle el servicio de energía eléctrica en el inmueble COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, localizado(a) en AVE. FRANCISCO ZARCO 2427, Colonia ZARCO, Municipio de CHIHUAHUA, Estado de CHIHUAHUA, cuyas características se indican enseguida:

Carga contratada	0 kVA 0 kW
Demanda contratada	0 kVA 0 kW
Tensión de suministro	23 kV
Variación en la tensión	± 10%
Frecuencia	60 Hertz (cps)±
Variación en la frecuencia	± 0.8%
Número de fases e hilos	FH
Tarifa	
Subestacion	FMR

Esta Comisión tendrá que construir con su aportación económica y tomando como base el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en Materia de Aportaciones en su Artículo 35, la(s) obra(s) específica(s) y de ampliación, con la(s) característica(s) y presupuesto que se detalla(n) a continuación:

OBRAS ESPECIFICAS±

RELOCALIZACION DE 1 ESTRUCTURA EN MEDIA TENSION Y 1 BANCO DE TRANSFORMACION.	\$14 669,71
--	-------------

OBRAS DE AMPLIACION±

COSTO TOTAL DE LAS OBRAS±

\$14 669,



COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS

Lilia Garza U.
 Nov. 27-2009



COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
 DIVISION NORTE
 ZONA CHIHUAHUA

Oficio No. : 1576/2009
 Fecha Oficio: 2009.11.27
 Expediente : 494247/2009

1.- APORTACION#

La aportación por concepto de la(s) obra(s) indicada(s) en el punto anterior, de acuerdo con el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, en Materia de Aportaciones, ser la siguiente:

*** Cargos por obras específicas:†**

RELOCALIZACION DE 1 ESTRUCTURA EN MEDIA TENSION Y 1 BANCO DE TRANSFORMACION. \$14 669,71

***Cargo por ampliación†**

Criterio	kVA		\$/kVA	
	Exentos	Aplican		
*	0	0	0	\$0,00

SUBTOTAL#	\$14 669,71
I.V.A.#	\$2 200,46
APORTACION TOTAL#	\$16 870,17

El tiempo necesario para construir la(s) obra(s) específica(s) y de ampliación mencionada(s) ser de **30 días**, a partir de la fecha en que recibamos en calidad de aportación sin reembolso, la cantidad indicada en el punto anterior.

El presente presupuesto tiene una vigencia de **dos meses†**, contados a partir de la fecha en que haya sido entregado al solicitante para su revisión y aceptación, por lo que de no haberse cubierto la aportación en el plazo señalado quedar sin efecto.

El costo administrativo por los trabajos de actualización del presupuesto ser a cargo del solicitante, conforme a lo estipulado en el artículo 37 del citado Reglamento.

Apreciaremos considerar que oportunamente debe celebrar el respectivo contrato de suministro previo cumplimiento por su parte de las obligaciones económicas adicionales relativas al pago del depósito de garantía vigente, sera dado a conocer al momento de efectuar su contrato del servicio de energía eléctrica; e su caso, autorización de la Unidad de Verificación aprobada por la **SE†**



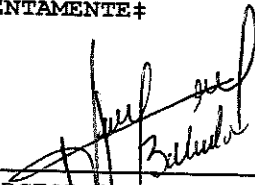
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIVISION NORTE
ZONA CHIHUAHUA

Oficio No. : 1576/2009
Fecha Oficio: 2009.11.27
Expediente : 494247/2009

acreditada por la Secretaría de Economía, además de cualquier otra técnica o económica vigente para los clientes de energía eléctrica que resulten aplicables.

SI REQUIERE FACTURA CON REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES DEBERA DE PRESENTAR AL MOMENTO DE REALIZAR SU PAGO LA CEDULA DE REGISTRO Y DIRECCION FISCAL.

ATENTAMENTE:



ING. JESUS HÉCTOR SAENZ MENDEZ
SUPERINTENDENTE ZONA CHIHUAHUA

~~Ccp. ING. ALEJANDRO BATISTA GUIZAR.- JEFE DE OFNA. SOLICITUDES Y~~

